



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

EDITORIAL

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA ¿ES POSIBLE?

La discapacidad en Chile comienza a visualizarse como un tema social emergente en 1994, a través del mandato de la ley 19.284 de Integración Social de las Personas con Discapacidad. Es el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), dependiente del Ministro de Desarrollo Social, el que vela por la igualdad de oportunidades, la inclusión social y contribuye a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, entre otros. Es así como en 1996 es considerada la discapacidad en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

Durante la última década tanto a nivel nacional como internacional se observa la validación y comienzos de propuestas desde un paradigma biopsicosocioambiental, que en el caso de Chile, se refleja en cambios tanto de forma como de fondo, reflejado en la nueva Ley 20.422 de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, promulgada el 10 de Febrero del año 2010. Por otra parte, tanto en el sector educativo como laboral, se han creado espacios que facilitan la incorporación de personas en situación de discapacidad con la finalidad de promover una futura contratación. El movimiento de inclusión educativa en Chile, al igual que en otros contextos latinoamericanos y europeos, ha surgido fundamentalmente desde las transformaciones producidas desde el interior de la Educación Especial.

No existen modelos desarrollados en la integración escolar, si por ello se entienden, prácticas asociadas a enfoques y paradigmas; lo que existen, son visiones diferenciadas que transitan desde lo psicométrico/médico a lo pedagógico/curricular. En lo que al aprendizaje se refiere, existen posturas que van desde otorgarle gran importancia a los contenidos instrumentales en un extremo a miradas que centran los aprendizajes en las habilidades sociales y los valores en el otro.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por el presidente de Chile en 1990, define “el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, que tiene por finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad” (ley 18.962). Conviene detenerse en este punto y reflexionar.

¿Sobre qué paradigma estamos posicionados los profesores de EF?
 ¿Integramos o incluimos a los alumnos en nuestras clases de EF, si tenemos la ocasión? ¿Estamos realmente convencidos de que la EF y todos sus contenidos pueden ser realizados por todos?

Para comenzar veamos rápidamente las diferencias entre integrar e incluir según lo señalan Arnaiz (2003) y Moriña (2002).

ESCUELA INTEGRADORA	ESCUELA INCLUSIVA
Centrada en el diagnóstico.	Centrada en la resolución de problemas de colaboración.
Dirigida a la: Educación especial (alumnos con NEE).	Dirigida a la: Educación en general (todos los alumnos).
Basada en principios de igualdad y competición.	Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad (valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad).
La inserción es parcial y condicionada.	La inserción es total e incondicional.
Exige transformaciones superficiales.	Exige rupturas en los sistemas (transformaciones profundas).
Se centra en el alumno (se ubica al alumno en programas específicos).	Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria).
Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción.	No disfraza las limitaciones, porque ellas son reales.

Figura 1 Cuadro comparativo sobre integración e inclusión.

Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes. Por tanto se entiende que integración, es el proceso de formación de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando su capacidad. Por otro lado, la inclusión, propone el derecho al aprendizaje por parte de todos, independientemente de sus características individuales, con el fin de proporcionar atención a cada alumno en sus necesidades.

Una vez terminada nuestra formación inicial, ingresamos al campo laboral y ¡oh! ¡Sorpresa!, en nuestro curso hay un alumno con NEE, que desea participar igual que todos, que quiere jugar y reírse como todos. ¿Qué hacemos?

- Lo asumimos como uno más y sobre la marcha, nos vamos informando.
- Nos preocupamos y pedimos reunión con los padres, tutor y todo aquel que esté a nuestro alcance para estar al día y así lo podamos incorporar en nuestra clase.
- Nos informamos, recurriendo a nuestros profesores de la universidad o aquel que alguna vez intentó enseñarnos algo al respecto.
- No nos sorprendemos porque tuvimos un familiar o algún conocido en situación de discapacidad y sabemos qué hacer.

Creo que todos los que estamos preocupados por la educación y la inclusión en nuestras clases de EF, buscaríamos alguna solución, pero ¿qué conocemos, sentimos y hacemos en relación a las NEE?

En cuanto a los conocimientos, pocos estudiantes de la Carrera de EF, al menos en Chile, tuvieron la posibilidad de tener una asignatura que abarque la temática de la inclusión o de las NEE, y si las hubo, es altamente probable que no haya sido la asignatura seleccionada.

Si pensamos en las emociones, por lo general, actuamos desde nuestras experiencias de vida y de lo que nos aflora espontáneamente frente a la presencia de un alumno en situación de discapacidad. Estas emociones son tan diversas, según cada caso particular, pasando por la pena, la rabia, el cuestionamiento o bien asumiéndolo como un desafío. Al parecer, en la clase, los valores tales como respeto, solidaridad, compañerismo... aparecen casi de forma instantánea dado que, por lo general, los compañeros de curso tienden rápidamente a asumir a este(a) alumno(a) como “uno más”.

Pero en rigor, ¿qué hacemos?: Tendemos a buscar actividades que “le sirvan” al alumno(a) con NEE, (actividades de acondicionamiento físico específico, actividades que busquen la coordinación...), más que actividades en las cuales, él o ella, se sienta parte del curso. Por lo general le asignamos tareas que debe desarrollar paralelamente a las actividades que realizan los demás. Puede ser que nos incorporemos a la actividad y seamos parte del equipo en el que está este alumno(a), apoyándolo o guiándolo dependiendo de la situación. Parece que es un poco más fácil en primaria que en secundaria, dado que en esta última etapa educativa el gusto por la competencia se hace más presente haciendo más evidentes las diferencias.

Gran parte de lo que intentamos surge del enorme desafío que significa tener un alumno(a) con NEE en la clase. En definitiva nuestra actitud frente a la diversidad, es decir, lo que conocemos, sentimos y hacemos, es la que nos impulsará a asumir este desafío de la mejor manera.

La pregunta que aún me preocupa ¿nos sentimos capaces?, ¿queremos realmente hacerlo? ¿Cómo podemos trabajar en la búsqueda de una inclusión real?

Si pensamos en las universidades, las más avanzadas consideran en su currículum una asignatura que pretende “cubrir” gran parte de la información que necesitamos, pero todos sabemos que es casi imposible, dado que hay demasiadas discapacidades y a su vez, muchas variedades de las mismas. Pero, al menos es una intención rescatable y que puede ayudar. A mi juicio, creo que sería deseable considerar esta asignatura como obligatoria dentro del plan de estudios, dado que al ser electiva, no difuminará la importancia de la misma. Pensando en el paradigma biosicosocial, un cambio importante sería que en cada una de nuestras asignaturas, tuviésemos la opción, de realizar nuestras “micro-clases” siempre con el supuesto de que necesitamos incluir a un alumno con NEE, y en el momento de la reflexión, se analizaría en profundidad, aspectos tales como: estilos y estrategias de enseñanza utilizados, aspectos logísticos, modificaciones que surgieron, si es que fueron necesarias, etc.

En la práctica docente cotidiana, me refiero a la situación de clases, es ideal y necesario, antes de tomar decisiones, poder establecer un equipo multidisciplinario de apoyo: conocer la opinión del(la) kinesiólogo(a), la del terapeuta, de la familia,... sin olvidar al propio niño(a), del tal manera que podamos despejar nuestros temores y el de las personas que interactúan con él o ella.

Con estas reflexiones pretendo sensibilizar a los lectores de manera que intentemos desarrollar nuestras clases de la manera más inclusiva posible puesto que, desde mi punto de vista, los profesores de EF necesitamos más capacitación e información sobre esta temática.

Dra. Alda Reyno Freundt
Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
aldareyno@gmail.com